**ACTA NÚMERO: 67/2019**

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA EN FUNCIONES DE COMITÉ DE ADQUISICIONES, QUE SE CELEBRA A LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, CON SEDE EN CIUDAD JUDICIAL, APIZACO, TLAXCALA, BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
2. Propuesta de la Presidencia para la compra de siete vehículos utilitarios para el uso de diversas áreas del Poder Judicial del Estado.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ASISTENTES: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |
| --- | --- |
| **Licenciado Mario Antonio de Jesús Jiménez Martínez, Magistrado Presidente del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala,** con voz y voto. **- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -** | - - - -- - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Presente- - - - - - - |
| **Licenciada Martha Zenteno Ramírez, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala,** con voz y voto. **- - - - - - - - - - - -** | - - - -- - - - - - - - - -  Presente- - - - - - - |
| **Licenciada Leticia Caballero Muñoz, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala,** con voz y voto. **- - - - - - - - - - - -** | - - - -- - - - - - - - - - Presente- - - - - - - |
| |  | | --- | | **Licenciado Álvaro García Moreno, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala,** con voz y voto **- - - - - - - - - - -** | | - - - -- - - - - - - - - -  Presente - - - - - - - |
| |  | | --- | | **Doctora Mildred Murbartián Aguilar, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala,** con voz y voto **- - - - - - - - -** | | - - - -- - - - - - - - - - Presente - - - - - - - |
| **Licenciado Francisco Javier Santillán Cuautle, Contralor del Poder Judicial del Estado,** con voz y voto. **- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -** | - - - -- - - - - - - - - - Presente- - - - - - - |
| **Contador Público y Licenciado Armando Martínez Nava, Tesorero del Poder Judicial del Estado,** con voz. **- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -** | - - - -- - - - - - - - - -Presente - - - - - - - |
| **Licenciado José Juan Gilberto de León Escamilla, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura del Estado,** con voz**. - - - - -** | - - - -- - - - - - - - - - Presente- - - - - - - |

DECLARATORIA DE QUÓRUM.

**En uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo dijo**: presidente, le informo que existe quórum legal para sesionar el día de hoy por encontrarse presentes los integrantes de este Comité: seis con derecho a voz y voto y dos con derecho sólo a voz; lo anterior, en términos de lo previsto en los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala vigentes. **En uso de la palabra, el Magistrado Presidente dijo**: una vez escuchado el informe del Secretario Ejecutivo y en razón de que existe quórum legal, declaro abierta la presente sesión para que todos los acuerdos que se dicten, tengan la validez que en derecho les corresponde.

**ACUERDO II/67/2019.****Propuesta de la Presidencia para la compra de siete vehículos utilitarios para el uso de diversas áreas del Poder Judicial del Estado.- - - - -**

*Vista la exposición realizada por la Presidencia de este órgano colegiado, respecto de las necesidades de distintas áreas de contar con unidades móviles para el mejor desarrollo de las funciones propias, así como la propuesta para la adquisición de seis automóviles marca Volskwagen, tipo Virtus STD, modelo 2020, con un precio por unidad de $275,990.00 (Dioscientos setenta y cinco mil novecientos noventa pesos 00/100 M.N.) y un automóvil marca Volskwagen, tipo Jetta R Line, modelo 2019, con un precio de $411,990.00 (Cuatrocientos once mil novecientos noventa pesos 00/100 M.N.), a efecto de atender con oportunidad las obligaciones de carácter jurisdiccional y administrativas del Poder Judicial, con excepción del Tribunal de Justicia Administrativa, por contar con recursos propios,**con fundamento en lo dispuesto por los artículos 85, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 61, 68, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, 9, fracción XV, del Reglamento del Consejo de la Judicatura del Estado, y VII de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, se autoriza la adquisición de siete automóviles marca Volskwagen, con las características antes mencionadas. Asimismo, con fundamento en los artículos 1, 2, fracción I, 22, 37, 38, fracción III, y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcal, XVII y XXI de los Lineamientos antes mencionados, se autoriza la compra mediante el procedimiento de adjudicación directa por excepción prevista en la ley, con base en criterios de economía e idoneidad del vehículo, tomando en consideración además la exposición realizada por la presidencia de este órgano colegiado, respecto de la disminución en el precio unitario conseguido y las condiciones de funcionalidad del vehículo propuesto, por haberse acreditado debidamente con la justificación y el dictamen correspondiente emitidos por el Tesorero del Poder Judicial. En consecuencia, se instruye al Director de Recursos Humanos y Materiales y al Tesorero del Poder Judicial del Estado, para que lleven a cabo el procedimiento de compra respectivo, observando debidamente la norma aplicable al presente caso. Comuníquese el presente acuerdo al Director de Recursos Humanos y Materiales para su debido cumplimiento, así como al Tesorero y Contralor del Poder Judicial del Estado, en vía de reiteración.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con veinte minutos del día de su inicio, se da por concluida la Sesión Extraordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala en funciones de Comité de Adquisiciones, levantándose la presente acta, que firman para constancia los que en ella intervinieron. Licenciado José Juan Gilberto De León Escamilla, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura. Doy fe. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Lic. Mario Antonio de Jesús Jiménez Martínez  Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo  de la Judicatura del Estado de Tlaxcala | |  |  | Lic. Martha Zenteno Ramírez  Integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala | |
|  |  | | | | |
| Lic. Leticia Caballero Muñoz  Integrante del Consejo de la Judicatura  del Estado de Tlaxcala | |  |  | Lic. Álvaro García Moreno  Integrante del Consejo de la Judicatura  del Estado de Tlaxcala | |
|  | |  |  |  | |
| Dra. Mildred Murbartián Aguilar  Integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala | | | |  | Lic. Francisco Javier Santillán Cuautle  Contralor del Poder Judicial del Estado |
| C.P. y Lic. Armando Martínez Nava  Tesorero del Poder Judicial del Estado | | | |  | DOY FE  Lic. José Juan Gilberto de León Escamilla  Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala |